

---

# Presentación

La *Revista Derecho del Estado* es una publicación académica, científica, abierta a la discusión, que promueve el análisis teórico, analítico y crítico de las instituciones estatales y el derecho público, bajo el entendido de que por medio del debate doctrinal es posible avanzar, desde la ciencia jurídica, en la construcción de un mejor régimen de derechos y libertades, en el perfeccionamiento de la democracia y en la consolidación y defensa del Estado constitucional.

La revista, cuyo primer número vio la luz en enero de 1997, tiene periodicidad semestral y divulga trabajos de investigadores colombianos y extranjeros, a la vez que publica las memorias de las actividades académicas que realiza con frecuencia el Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Externado, y, a partir del número 21, tiene una sección permanente de crítica jurisprudencial.

Esta publicación va dirigida a todos los estudiantes, investigadores y profesionales interesados en temas de derecho constitucional, derecho internacional público, derecho administrativo, ciencia política y, en general, en la problemática colombiana e internacional.